

V I S T O :

El Expte. D-111-96 D.E. B-2706/96 SECRETARIO GENERAL - solicita autorización contratación de una Empresa Consultora; y

CONSIDERANDO:

Que no están dadas las circunstancias para dar curso favorable a lo peticionado por el Sr. Secretario Gral.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 13 de Septiembre de 1996, aprobó por unanimidad la siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º.- Devolver las presentes actuaciones al Departamento ----- Ejecutivo Municipal, a efectos de que tome conocimiento de la opinión negativa de est Honorable Cuerpo con respecto a la presente solicitud.-

ARTICULO 2º.- De forma.-

PERGAMINO, Setiembre 16 de 1996.-

RESOLUCION N° 738/96.-


Roberto Luis Azpeitia
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Daniel Angel Coronel
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE